Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 JUN 2025

Expte. Nº 24.575/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 1323-2023, de fecha 18 de agosto de 2023; y

CONSIDERANDO

QUE por el artículo 2º de dicha resolución se designó en forma temporaria y con carácter de interino a la Prof. Mariana Elizabeth VAZQUEZ, DNI Nº 21.634.982, para desempeñarse como Asistente Pedagógica con retribución equivalente al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para realizar tareas profesionales en la SECRETARÍA ACADÉMICA de la Universidad, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta nueva disposición.

QUE dicha profesional se desempeña en el marco de los programas y acciones desarrollados en el Plan de Gestión de la SECRETARÍA ACADÉMICA 2022-2025, aprobado mediante Resolución R-Nº 1228-2022.

QUE en fs. 141 la mencionada Secretaría informa que la Prof. VAZQUEZ cumplirá funciones hasta el día 31 de julio de 2025.

Por ello, en uso de las atribuciones que el son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que la Prof. Mariana Elizabeth VAZQUEZ, DNI Nº 21.634.982, se desempeñará como Asistente Pedagógica en la SECRETARÍA ACADÉMICA, con retribución equivalente al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, hasta el día 31 de julio de 2025 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0647-2025